

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DERMAEXPERT S.A.

CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito a los 06 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 16:00 pm horas se reúnen los señores accionistas de la Compañía DERMAEXPERT S.A., en el local de su domicilio ubicado en la calle Av. Mariana de Jesús SN y Av. Occidental para tratar, conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día. Con la asistencia del Sr. Pedro Augusto Burbano Cadena, con el 24 % de participación, Dr. César Augusto Sandoval Rodríguez, con el 12 % de participación, el Dr. Christian Xavier Burbano Irigoyen con el 12% de participación y la Sra. Ana Carolina Burbano Mejía "heredera" representando el 12% de participación de Francisco José Burbano Cadena, de esta manera se comprueba que está presente el 60% del capital pagado.

ORDEN DEL DIA:

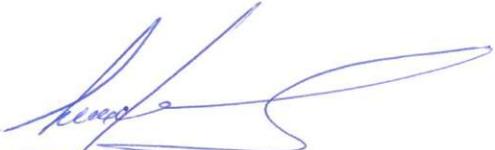
1. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General ejercicio 2019.
2. - Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ejercicio 2019.

Actúa como secretaria la Sra. Econ. Luz Elena Burbano Cadena Gerente General de la empresa. La gerencia general, solicita que se constate la asistencia de los accionistas, con la presencia del 60% del capital pagado, por lo que declara instalada la junta, y tratar el orden del día:

1.- La señora Gerente General procede a dar lectura al informe de gerencia correspondiente al año 2019, recalcando en el mismo los resultados del período, los mismos que han sido de 0.00 dólares debido a que los accionistas de la empresa decidieron no gestionar actividad económica desde el año 2017 y proceder al cierre de la empresa. Luego del análisis respectivo por parte de los accionistas presentes, el informe es aprobado por unanimidad.

2. - Se procede enseguida, a dar lectura a los estados financieros del ejercicio 2019, se atienden todas las inquietudes de los accionistas, y la Junta General aprueba por unanimidad tanto el Estado de Situación Financiera como Estado de Resultado Integral, absteniéndose los Administradores de intervenir en la votación, en cumplimiento a los dispuesto por la Ley de Compañías.

Por haberse cumplido todos los puntos previstos en el orden del día se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la reunión por Secretaría se da lectura del Acta la que es aprobada en todas sus partes por unanimidad y se da por terminada la Junta General siendo las 18:00 pm horas.



LUZ ELENA BURBANO CADENA

SECRETARIA – GERENTE

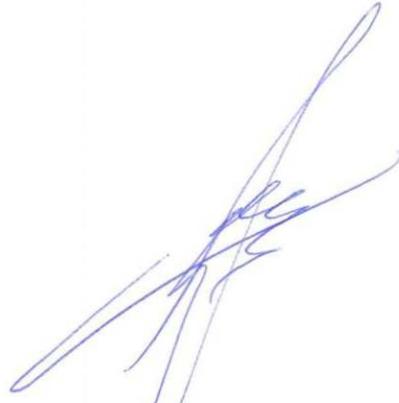


CESAR AUGUSTO SANDOVAL RODRIGUEZ

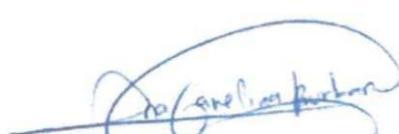
ACCIONISTA



PEDRO AUGUSTO BURBANO CADENA
ACCIONISTA



CHRISTIAN XAVIER BURBANO IRIGOYEN
ACCIONISTA



ANA CAROLINA BURBANO MEJIA "HEREDERA"
FRANCISCO BURBANO CADENA †
ACCIONISTA